✠

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

Ayuntam.to de 31 de Agosto

En la M. N. M. L. y fidelissima Villa de Yecla, y sala capitular deella, a treinta y uno de Agosto de mill setecientos sesenta, y seis: allandose juntos los Sr.es Corregidor, Justicia, y Rexim.to deesta dha Villa: a saber el Sr. Lic.do Dn. Capitano de Llerena, y Velazquez Abogado delos Rl.s Consejos Alc.e maior deella por S. M. Dn. Fran.co Sanchez Amaya, Dn. Juan Ortuño Muñoz, Dn. Antonio Horzin Vicente, Dn. Joseph Diaz Alarcon, Dn. Juan Manuel Soriano Ximenez Rexidores perpetuos, y Dn. Pedro Palao Procurador Sindico, con assistencia del Sr. Dn. Antonio Horta, y Terdan cura propio dela Yglesia Parroq.l deesta Villa y la de Dn. Carme Gil Perez Ortega, capitan de Infanteria, y de una dela compañias del Rexim.to de Milicias deste Reyno: haviendo sido citados, y convocados por Jph de Sierra Ministro a dhos Sr.es capitulares, y Sindico, y a dho Sr. cura, y capitan para el Vecado politico, para el efecto de hazer el Sorteo de un Militiano que se de Rehemplazar para el contingente deesta Villa, en lugar de Agustin Berzara Soldado dela compañia de Dn. Luis Gonzalez, por haber sido despedido por no llegar ala talla, segun consta de Abio por carta de dos del corriente del Sr. Dn. Antonio Aranda capitan graduado de Infanteria, y Ayudante dho Rexim.to de Milicias, por la que se previene el Rehemplazo de dho Militiano executandose el Sorteo en el presente dia: y para ello hecho el Vecino cim.to delos Alistam.tos egecutado por esta Villa para este efecto, con arreglo alas Rl.s ordenanzas; Determinaron bajar ala Lonja delaplaza publica deesta dha Villa y tomado los Asientos, que a cada uno dellos Sr.es les corresponden, y que se lleven en publico dhos Alistam.tos de dhos mozos, con la excepcion que cada uno a justificado, y los que quedaron utiles para entrar en dho Sorteo, se corrieron